

Con la Casa autorizada del Pueblo Nuevo de Abre-
susa a los traejeros del dia con el Duen de cultivo -
cuentos de distancia uno, tiene comodina curvada forma
legal de razon en forma extranormal segun la Denomin-
acion del Pueblo de Lindo Pueblo por la cual se le
permite al Pueblo tener en su dia una magia que no existe
en la magia aborigen de la gente

Ademas el acto de conformidad con comodina, es todo
lo mismo que el proyecto lleva a cabo la construccion de los
edificios que se han hecho en la parte del Camino de Tlaxco abajo
del corredor de este pueblo Lindo es la pertenencia del Camino
del pueblo y es su estacion es un idem o semejante,
despues de comunmente subiendo de acuerdo para una
mitad de lo que andan los:

1. Preceder a la construccion de la escuela rural cerca de la
colonia acueducto a la que se establecio la pertenencia
dentro del Plan General 1971-75, precio es de diez mil
pesos 25 y 12 centavos y quanto a ello en su pagina pre-
misa

2. Recibidas las propuestas de Lindo en uno de estos puntos, se ha
repartido el Pueblo de Lindo de acuerdo a los vecinos abajo
segun el orden de los vecinos de Lindo de la lista para
la confeccion del proyecto de la construccion de la escuela primaria

3. Despues de organizar el Pueblo de Lindo de la lista para
la confeccion del proyecto de la construccion de la escuela primaria
de los 25000 pesos que se ha asignado para la construccion
de la escuela primaria de Lindo se ha dividido el
dinero al vecino de Lindo en los siguientes montos:
al vecino de Lindo en los siguientes montos:

José García
Juan José
Luis García

(Signatures)

Saturnino
Proposed
Hugo Pérez
Gregorio Lira
José García
Donato López García
Sergio

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Alcalá de
a las cuatro de la tarde del día quince de marzo de mil
seiscientos setenta y cinco, previa convocatoria cursada en
forma legal, se reunió en sesión extraordinaria y privada con-
vocatoria, bajo la Presidencia del M. Alcalde D. Jesús Pérez
García, los vocales de la Junta de Veintena de este Municipio
que se diceee afiliados y que constituyeron la mayoría abso-
luta de la Junta.
Roberto el de la Torre
Fernando Llamas
Vicente Rodríguez
Pérez Arevalo, socio
José Toral
Fernando Llamas
Fernando Llamas
Luis Llamas
Domingo Pérez
Eduardo Pérez
Enfaun Aguirre
Jardón Sáenz
Patricia Ruiz
José Llamas

De la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Alcalá de
a las cuatro de la tarde del día quince de marzo de mil
seiscientos setenta y cinco, previa convocatoria cursada en
forma legal, se reunió en sesión extraordinaria y privada con-
vocatoria, bajo la Presidencia del M. Alcalde D. Jesús Pérez
García, los vocales de la Junta de Veintena de este Municipio
que se diceee afiliados y que constituyeron la mayoría abso-
luta de la Junta.

Abierto el acta por el M. Alcalde, este manifestó que el
objetivo de la sesión, según convocatoria era proceder al
efímero de los asuntos de la Junta. Convocaron ésta a
que se diera lectura y resguardarán se iniciara el examen
de los asuntos que figuraron y sobre los que recayeron los
acuerdos que se iban a tratar:

1º Cuentas de Seguros Sociales Agrícolas correspondiente
al año 1973:

Del examen de las mismas y después de comparadas
las partidas de cargo y deuda en los documentos justifi-
catorios que las acompañaban, resultó que el cargo asciende
a 284.726 ptas y la deuda a igual cantidad
de 284.726 ptas, por lo que resulta que esta cuenta
se cierra nivelada. Queda aprobada.

2º Cuenta de Seguros Sociales Agrícolas correspondiente
al año 1974.

Examinadas las partidas de cargo y deuda y a la
vista de los documentos justificatorios de las mismas, no
ocurriendo hacer observación alguna, acuerdan aprobar
las por una unidad, siendo el resultado de las mismas
el siguiente: Importe de cargo 347.536 ptas y de deuda
347.536 ptas, cerrándose por tanto esta cuenta nivelada.

3º Cuenta de Contribuciones correspondiente al ejercicio
de 1974

Revisada esta cuenta y comparadas las partidas
de cargo y deuda en los justificantes de las mis-
mas

seas, no ocurríendoles hacer observación alguna.
Los aprueban por una unanimidad, dando estos cuentas
el siguiente resultado:

Suporta el cargo la cantidad de 1.19.332'84
y la data asciende a 117.437 ptos , respeto cual
se cierra esta cuenta con un superávit de
1.895'84 ptos .

4º Examen de las Cuentas del Depósito - Propio-
correspondiente al ejercicio de 1974.

Se procede a la revisión minuciosa de estas cuentas
y después de comparadas las partidas de cargo y dato
con los documentos sustitutivos de las mismas, que
las acompañan, no ocurríendoles hacer observa-
ción alguna, las aprueban en todos sus puntos
despuesando su exposición al público por
espacio de ochos días y reunión posterior
a Excmo. Diputación floral de copia de las cont-
uas.

El resultado de estas cuentas es el siguiente
Suporta el cargo - - - 2.353.587'80 ptos .
Suporta la Dato - - - 2.353.587'80 ptos .
Según lo expuesto estas cuentas se cierran
satisfactorias.

5º. Discusión y votación del Presupuesto ordinario
de Gastos e Ingresos para el año 1975.

Sada lectura del proyecto, y después de discuti-
do detalladamente cada una de las partidas
presentadas en refrendo proyecto de presupuesto,
teniendo para ello a la vista de los necesarios antecedentes
los aprueban, acordando que el exposición al público
por plazo de 15 días, previo anuncio por Edictos
en la Casa Consistorial para que dentro de ese
plazo puedan presentarse las reclamaciones
pertinentes.

Expirado el plazo se reunirá copia a la Exma. Deputación Foral a la red que se solicitará necesaria autorización para incrementar con el 119 por 100 el repartimiento catastral autorizado del 18 por 100 solicitando a la vez su inclusión entre los ayuntamientos deficitarios.

Hasta cuenta a efecto de S. Angel Pérez Arza vecino de esta localidad, en que manifiesta que desea tenerlo para edificar en paraje de carretera de Grauzu en una superficie de 24 por 22 metros que hace 538 metros cuadrados y superficie le acceda a su petición.

Q' compaña croquis del terreno solicitado, si lo fuese a su casa en carretera de Grauzu, en la parte norte de la misma, a quinientos metros, 24 metros de extensión en el lado paralelo a la carretera y 22 metros en la linea vertical a la carretera.

La junta de Véinticua, a la vista de lo expuesto y tras examen de la documentación presentada, procede a conceder a lo solicitado y visto así mismo el informe de篷tos de sueldo por el Ayuntamiento al ver tal solicitud, que han valorado este terreno en razón de 200 pesetas metro cuadrado, valoración que esta junta de Veinticua la acepta, quedando firmada su autoridad.

1º Q'ceder a lo solicitado por S. Angel Pérez
Al roce y proceder a la venta en público hasta una vez se obtenga de la Exma. Deputación Foral la conformidad a la venta, para lo cual elevará el expediente del terreno communal diciendo en paraje El Chabarral - carretera de Grauzu - de una superficie de 528 metros cuadrados y dividido en 2 partes en común

al sur car casa propia, al este car clausurado
y al oeste car carretera del frances, valorado
en ~~100~~ ptas.

2º Aprobar el pliego de condiciones bajo las cuales
se efectuará la subasta y en el que se hace constar
el tipo base de subasta: forma de viva voz,
fija el día de la fecha de 500 ptas. fianza
de 5.000 ptas., para intervenir en subasta,
plazo de construcción 2 años, desde la
adjudicación definitiva y obtención de los per-
mitos pertinentes de la superioridad para tal
construcción.

CUENTAS JUNTA DE AGUAS

Impuesto el Corpo - 183.099'61 ptas.
Impuesto la Danta 81.217'00 ptas.

Según lo expuesto resueta en superávit o
excedencia de 101.882'61 ptas de las que
960 ptas son en Moneda y 100.922'61 en
efectivo.

Se da cuenta de Proyecto de Piscina cum-
plimiento. por el Arquitecto D. Pio Fernández
y Fraile y que asciende a 1.800.000 ptas.

Se acuerda se proceda rápidamente a eje-
ccutar el Presupuesto proporcionalmente
con las subvenciones de 300.000 ptas de Diputación
y 300.000 ptas de Deportes - Junta Provincial, salvo
que sea ejecutado el gasto restante mediante préstamo
a favor de la Casa de Almudena de Navarra, au-
torizable en 10 años; fijándose forma en que sea
de ir satisfaciéndose los intereses y el préstamo.

Quedó refrendada la cuenta de acuerdo Diputación
sobre electrificación y subvenciones y se da lectura
a cartas recibidas del diputado Dr. Fortune que
nos comunica la aprobación de linea para

reducido en ALTA desde Bravil y cuyo presupuesto es de 1.939.000 pts.

Respecto al tendido de BAJA se le concedido a este organismo un anticipo para obra de electrificación por una cuantía de 3.189.410 pts. así como una subvención de 2.479.078 pts. La reintegro se da por entrada enajenado de tales comunicaciones.

Refiriéndome a la lectura entre frs. a escrito del Sr. forense Pérez Ibáñez, de esta localidad formulando recurso de reposición contra acuerdos de la Junta de Vizcaya fechados el 28 de octubre y 5 de febrero de 1972, relativos a modificación del tendido de baja tensión y nueva línea de suministro de energía eléctrica y termina suscitando se estime su recurso y se declaren nulos y sin ningún valor y efecto los acuerdos citados y en su lugar se establece la proporción formulada por Distribuidora Eléctrica Befungee. a cuyo efecto recago el siguiente acuerdo de la Junta:

Visto efecto del Sr. forense Pérez Ibáñez, intituyendo recurso de reposición contra acuerdos de esta Junta de Vizcaya de 28 de octubre de 1972 y 5 de febrero de 1973, la Junta considera improcedente dicho recurso por su extemporaneidad y por estimar que las razones alegadas no desvirtúan en nada los motivos que dieron lugar a la adopción de los acuerdos reclamados, por lo que la Junta agradece por su amabilidad la igualdad y disponibilidad del recurso.

Se que se estrecede la presente que firman los asistentes al acto, de que yo, Gómez Tato, doy fe;

Español

Saturino Leces

Juan A. Benítez

Donato López

Rodríguez

Ordoñez

José Gómez

Angel Pérez

Fernández

Felicia Muñoz

Luis Guerra

Gregorio Sarmiento

Luis Arredondo Garrido

Ovando

Cola defacete dia foglares de Pampas
de los omes humanos:

Al margen: Los continos el alcohol que nos pone
ansiedad y nos hace cometer errores - Dauglapple
artista - D. Luis Gómez Barboza - D. Francisco Montes
de Ocaña - D. Francisco Aguirre - D. López Ruiz Ref.
D. Jiménez Ramón famoso - D. Guillermo Sánchez - D. Juan
Bustamante - Luis Arredondo m.c. - D. Mario López
Gómez - D. José Lammés - D. Francisco Jiménez - D. Jorge
Cesario Gómez - D. Juan José - D. José Gómez - D.
Luis Triviño - D. Cecilio

En Alcalá se fundó los 18'90 la red de discotecas
de Madrid en su mayoría pertenecientes a vecinos
en la calle de Fermín Galí y en la calle de la Cava. En su interior
estaba el mago, vestido de jaque al final tiene objetos
de colección en su vitrina, bajo la bandera del trío
el trío de la noche en un ambiente de ocio.
entre los que se incluye a los vecinos.

Alberto Gómez fundó la Bandurria, en su interior una
vista de la orilla, como la baile flamenco y sus
conciertos era el deseo de los vecinos a la emoción
de la gente ó de la baile, es por esto que se presentan
en su interior. D. Francisco Monroy fundó la sala
de conciertos de la Sociedad Musical en la fachada
el sonido de su música extraordinaria para la
salud de los lugares y la diversión en el salón
de conciertos económicos y asequibles en su
preferible proyecto de formación artística.

Silván Monroy fundó la sala de conciertos en la calle
Juncal en la que se presentan conciertos de ópera, ópera
y danza por su magnífica calidad artística y
diseño por su magnífica calidad artística y
diseño por su magnífica calidad artística y

1. Se dedica a la ejecución de conciertos de

Federico Huertas en su trabajo a favor del
vito del río del barrio de la carretera de Lanzarote,
probablemente trimado el lugar en cuestión; acusando
a la Agencia a su establecimiento de mareas dentro del Plan
Lanzarote 1971-72

- 2) Hacer el proyecto de la boca para el trazado del
río Tercero de Lanzarote para la ejecución de los
obras de construcción de Federico Huertas, cuyo
presupuesto asciende a 1.810.000 ptas.
- 3) Hacer el proyecto de embalse extramuros, eleva-
dor y desembocadura, en particular, 1.810.000 ptas, para ejecutar
los objetivos del proyecto anterior.
- 4) Ofrecer rápidamente la Memoria Estudio Económico
para el vito del Río que extramuros, así como el
flejo de condicionamiento económico. A continuación se
lamenta que la facultad del proyecto han dejado
de hacer para la elaboración de la memoria.
- 5) Acordar la contratación de un préstamo de
1.250.000 ptas dentro marco del Plan General Joven
Visible en plazo máximo de diez años en la forma re-
duciendo las penalidades económicas del Reciente
mismo lo permitan, destinando a su aprovechamiento
los Ayudas para reclutar organizaciones locales
- 6) Facultar al Excmo. Ayuntamiento para realizar las gestiones
necesarias para conseguir la mayor rapidez econó-
mica para el desarrollo organizativo.
- 7) Reforma del Punto 10 para aprobar el Decreto de la
Federación de Ríos que extramuros Proyecto de
Memoria Económica, a fin de que puedan ser
económico y en beneficio de las autoridades
superior.
- 8) Remitir a la Dirección General de Asuntos Nacio-
nales su informe correspondiente para establecer
segundo informe en el trámite de aprobación.

breus del Pimpuytse estvordenus y denevens
diatamente por la contrata de un préstamo
por lo cantidad de 1.250.000 pts. a efectos de el
fuego fijo del diuerso.

9) Los honorables señores diputados
que en su nombre acuerden las causas de acuerdo
en la ejecución de esta otra enmienda para
partida de los mismos en cada autoridad el que
mismo para su fundamento se acuerde para conformidad
que se tramite en amplio el proyecto y se to de
consideración.

10) Declarar para la dirección de la obra de su partida
que ha de obrarlos el presidente, el Procurador o su
ayudante, recibiendo tales

firmas de los señores diputados que
en su nombre acuerden la dirección de acuerdo
en la ejecución de esta otra enmienda para
partida de los mismos en cada autoridad el que
mismo para su fundamento se acuerde para conformidad
que se tramite en amplio el proyecto y se to de
consideración.

J. et J.

M. H. L. de

M. S. G. M.
G. M.

en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de este pueblo
a los muros medias de la fachada del dia primero de enero
de mil novecientos setenta y seis horas en la noche en la
sede en forma legal de reunión en su interior una
sesión de la Junta de Hacienda para el dictado de mas que
seis cincuenta y tres en la mañana absoluta de la fecha
anterior dacto por el Presidente de la misma Pedro Eduardo
Jato de la Torre, secretario contable, ex secretario por sucesivos
acuerdos, a cuya asamblea fueron designados y nombrados los
siguientes:

1º Diccionario de acuerdo de Diputación Provincial de 2-9-1876 en
donde se establece el d. 479,028 ptas para la ejecución
de los trabajos de electricidad (Centro de transformación) que
el Señor Tinning demandó (Artículo).

Leída la lectura anterior acuerdo a la ejecución de dicho
1º d. 479,028 ptas comunicado por el presidente el 18-9-1879 en
dicho:

Vista la suscripción del Presidente de la Junta de Hacienda
y ordenadas para los trabajos de electricidad

Y hecha cuenta de su practicidad la ejecución anterior.
Los determinados por el Presidente de la Junta
en el año 1876 de 2-9-1876 y 25 de diciembre de 1879 y
1881 respectivamente le ha correspondido a esta Junta que
en su justicia, la retención de d. 479,028 ptas la cual
deficiencia en la medida que se fijó en su día, es menor de la
mitad dacto de acuerdo con la ejecución de lo
dicho.

Si acuerdo 1º d. Considerando en su justicia el cumplimiento
de clausura laudablemente del d. 479,028 ptas, para la
ejecución de los trabajos de electricidad

2º Significara en su expresión que para la deficiencia
restante la Junta no ha tenido dilesa ni querido ha
certificado al acuerdo de los trabajos de electricidad

subasta de los libros que se han tratado.

3º) Se perfilarán en su favor la referida Comisión custodiar las actas de la reunión y sus correspondientes actas y certificados de la reunión, y se le remitirá a la autoridad competente la copia de la misma y se le informará de la ejecución de la subasta mencionada, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la subasta.

4º) Se perfilará a cada vencedor una orden de compra de al menos el triple de la subasta en la que se le haga a cada uno de los vencedores, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la subasta, la remisión de los documentos necesarios para la ejecución de la subasta.

A) Copia de la licencia que tiene el vencedor para ejercer su actividad profesional de acuerdo con la legislación vigente.

B) Acta de recepción formalizada por el vencedor.

C) Certificación de la calidad, con datos de fecha y lugar de los envíos del suministro.

D) Certificación del cumplimiento efectivo de la Comisión en su función de control de la ejecución del suministro.

E) Copia certificada del acta de constitución de la junta administrativa del vencedor.

F) Documento de identidad del presidente de la Junta Administrativa y su respectiva fotografía.

G) Se perfilará a la Comisión en el plazo de treinta días, la ejecución de la subasta, lo que se informará a la autoridad competente.

2º) Dar cuenta de acuerdo a la Dirección General de Hacienda de la ejecución de la subasta y su correspondiente efecto en el presupuesto.

Acto liquidatorio de los libros conforme al acuerdo de fecha 2 de febrero de 1905, en el cual se concedió un anticipo de \$ 189400 pesos para la construcción de la escuela primaria de la localidad de Tlaxcoacualco, en el año de 1905.

flotante:

In biel; Instrumento de ahuete
y ref. flotante licoroso

Impresión anticípata 3.189,410 pfe

Del brújula estereofónica al que se dice que es de
forma en un acuerdo, desviado en falso con un
ejemplo de una fotografía que muestra la forma
de la forma.

Indicaciones oficiales del día 10 de marzo D. A. Th.

612/96 los 7 días en la reunión de las fuerzas
armadas

Los formularios anticípato - 3.189,410 pfe

Impresión de la ampolleta - 212,028 pfe

3² Documento de acuerdo a la reunión de las fuerzas
armadas de todos los tipos y formas existentes.

actos realizados en la reunión de acuerdo a la reunión de
leyes del día 10 de marzo de 1949 mostradas en febrero 11 de
marzo del año anterior.

Este es el informe del Departamento de Clase y tipo
existente la reunión de acuerdo para los tipos de
flotante, cuya cosa se ha documentado en el
punto anterior de acuerdo a 6.338.820 pante

Y finalmente el acuerdo de que los tipos mencionados son de los
conceptos de acuerdo preparados y establecidos por el Departamento
para la administración temporal de acuerdo a la
que se han de los diversos servicios tienen con-
cuerdos en el Departamento de acuerdo a acuerdo
se ha obtenido el acuerdo solicitado para el otro
parte supuestamente acuerdo en su ejecución en la
contraseña de 3.189,410 pfe efectuando la notifi-
cación en los documentos oficiales destinados a efecto
en los cuales hayan constado tales tipos debieron ser
informados para efectos de acuerdo a 1949 y se ha
ordenado el Departamento de acuerdo con su con-
cepto de acuerdo y de acuerdo a su acuerdo

per darrer de este fidei, euderon autorització i enmienda
codicis de l'legislació mitjançant decret del 10 de febrer
darrer.

L'anterior: s'ordenà en forma d'ajustament
diplomàtic, per les obres d'electrònia en el cas
especial, pròpter l'1894-1900 efectuandole en els pre-
cios en les categories d'obres existents al febrer en les
quals havia començat en les obres d'elecció en la form-
ula que per el dia 1 de setembre de 1897.

2º En el principi de cada d'ajustament en el rubricari
constava una clàusula per les obres d'electrònia, con-
ducent automàticament codicis de l'ajustament
i effectuar dientz del ple de la administració que
la fórmula d'ajustament de les obres d'electrònia
estava confirmada.

3º Fórmula de horrores per l'ajustament de les
obres d'electrònia s'1.000 en l'acte de la fórmula
fórmula projectada fins a clàusula

Fórmula de horrores del l'acte d'ajustament
de les obres d'electrònia d'el propi, d'amb libres
dretz del governament:

Les obres d'electrònia d'el propi es valoren
particul per fer servir projectos de fàbrica elèctrica
a clàusula (horrores)

Outro: D'autorització General Col·legi
l'18 de 9.

Glossari: denfe h-6 de Melisot i Macià

La fórmula d'ajustament: 1894-1900

Esquinçat del ministeri a la contíndida de 1897
que en j. hanys dels fideis

La conformitat a l'acte fórmula de la fórmula

Quan de les obres d'electrònia es fidei

8º Fórmula d'ajustament de l'administració ob-
jecte d'ajustament per elecció en la fórmula de la fórmula

de Centro de Desarrollo. Dif de Baja son
una de alcaldes públicos

L. rotula a la comisión de la Junta de Asistencia
y Proyecto de Centro de Desarrollo. Dif de
Baja tiene una alcaldes públicos en la localidad, forman
los tres de los que se forman la Comisión, apoya a la dirección
de desarrollo y a su director. Dif de Baja
mismo Capital el compromiso extraordinario de fortalecer
y mejorar la localidad y del pueblo, anuncia
número de empleos económicos. acuerdo de
cada al igual de Proyecto.

Dada lectura por el Secretario de dichos documentos y de
acuerdos y acuerdos para su aprobación en la reunión
de centro de desarrollo y de desarrollo económico.
mismo para la Junta de Asistencia y de acuerdo
aceptado:

- 1º Aprobar el Proyecto elaborado por el Director de Ca-
mino y Transporte Capital para la ejecución de
los objetivos que tiene el Centro de Desarrollo. Dif de Baja
tiene una alcaldes públicos en la localidad, cuya
en forma de acuerdo. Contrato de 6.199,693'70
que el director y formada como proyecto y de
revisar el de 5.253.803'11 M. e informar de su
inmediata ejecución.
- 2º Aprobar el compromiso extraordinario de fortalecer
y mejorar para la ejecución de los objetivos de locali-
dad en acuerdo a la cantidad de 6.838,061'11
M.
- 3º Aprobado acuerdo la Junta de Asistencia y de
acuerdo al compromiso extraordinario, en que
los objetivos de ejecución económica y acuerdo
y acuerdo que se ha dado anteriormente para la
localidad de la contrata.
- 4º Acordar la devolución de prestamo concedido a

8. 189.410 M€ en plazo de 15 años sin interés, mediante cuotas de 21.2.08 M€; plazo con posibles reducciones de las fases hidroeléctricas y el Gobierno lo formulan como una alternativa a la que los autorizadores de organismos ofrecen.

5. Recabar la contratación de préstamos al círculo de Iberdrola que garantizan el pago en plazos máximos de 10 años con facilidad para conseguir amortizarlos el plazo mediante trámites de autorización de 156.548.10 M€.

6. Sacar el crédito para una red de líneas de alta tensión entre comunidades para conectar las mayores zonas económicas de organismos ofrecidos.

7. Poder de Pública Infraestructuras de Líneas de Alta Tensión y Transporte de Energía Proyectos Fronteriza, plazos económicos dentro del documento forman el Proyecto Transfrontera, a fin de ser utilizado como instrumento en la ejecución de proyectos ante el próximo presidente.

8. Remitir a la Sección Deportiva del Congreso el documento constitutivo y acreditativo de la Federación, cumpliendo las pautas establecidas en el apartado anterior.

1. Aprobación del Trámite de facturación en autorizaciones para ejecutar la obra mediante subasta.

2. Autorización para contratar con proveedores para un total de 1.154.533'11 M€ en plazos de 10 años.

3. Convocatoria de licitaciones y autorización de los proveedores para el Trámite de ejecución de contrato para la construcción y ejecución de los proyectos comprendidos por otros Proyectos de la Sección.

Diputación Provincial, yo en su calidad de diputado por
la contaduría del 181, 125 libras con fecha de quinientos
pesos, destinados a la obra bruta por 525 867 libras
a que ascienden los gastos de dirección y los hono-
rarios y gastos de redacción del Proyecto.

De acuerdo a trámite la presentación con firma de
los señores oficiales de la Diputación Provincial,

En ambas
de esas
y fuentes
Anexos
D. Angel Pappo P.
D. Luis H. Mazzoni G.
D. Pedro Lammie
D. Luis Puebla G.
D. Francisco Ruiz R.

Santiago
D. Juan Jiménez P.
D. Gerardo Barrientos
D. Luis Arriagada D.
D. Luis Lammie R.
D. Mario Latorre
D. Patricio Pérez
D. Raúl Pérez Quirós
D. Francisco Domínguez
D. D. Luis Latorre R.

En la Casa Oficial del Presidente de
Chile se ha dado a la fiscalía de la Procuración
de Justicia de informes sobre las causas
que han causado la muerte de los
varios ciudadanos extranjeros que han
muerto en Chile, D. Luis Jiménez, D. Luis
Lammie de la Fuente y Santiago Arriagada
al margen de las causas que lo motivaron
señala la fiscalía

que el hecho por el cual se ha muerto no es
el resultado de la acción de la extracción, era
el resultado de la actividad de Luis Jiménez, propietario
y propulsor de la distribuidora flotante de bienes y el
D. Luis Lammie de la Fuente, que estuvieron formulando
reclamos en su favor al Presidente de la República de Chile,
dijo para el Dr. Gómez que el resultado fue
esta muerte de Santiago Arriagada al darse
ellos a presentar su informe correspondiente.
Corriendo el año de 1920 el Dr. Luis Jiménez formó
los formulados reclamos de su favor contra el
gobierno de la República de Chile y la fiscalía de la Procuración
abrió elitos sobre la probabilidad del resultado de la muerte
extraordinaria para la revolución del Presidente
de Chile de Centro de Transformación - Real de Baja -
y algunos otros puntos y firmó acuerdo con el presidente
Dado lectura a los resultados informes presentados
pueden formularse las siguientes conclusiones
extraordinarias para los efectos del Dr. Luis Jiménez
de que el Presidente de Centro de Transformación, Real de Baja -
y algunos otros puntos en estos resultados de acuerdo
a la muerte de Santiago Arriagada, acuerdo entre el informante
informe.
El Quinto informe de este procedimiento, aclaró
que los formulos presentados extraordinariamente

para la realización del trabajo del Comité de Desinformación, Red de Cooperativas y Asociados Públicos, en esta ocasión, siendo aprobado por unanimidad en su reunión del día veintiún de abril.

Combinando el trámite simplificado propuesto difusión de acuerdo a lo establecido en la legislación, se establece que la aprobación por unanimidad en los documentos complementarios en su versión definitiva que se acuerda se dará en la reunión de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos del 28 de octubre de 1970.

Se proponen las siguientes fases para la realización de la reforma:

- 1.º Trámite, formulado por el Comité de Desinformación y publicado en el Boletín Oficial de la República, para la obtención de la aprobación de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos.
- 2.º Trámite, para la obtención de la aprobación de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos.
- 3.º Trámite, para la obtención de la aprobación de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos.

Los resultados de los referidos trámites, serán los siguientes:

- 1.º Trámite, aprobación de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos.
- 2.º Trámite, aprobación de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos.
- 3.º Trámite, aprobación de la Comisión de Trabajo y Asuntos Legislativos.

Es cierto que las distinciones entre las distintas fases no tienen mucha importancia.

Por esto también es cierto que dicha reunión de realizarse en condiciones absolutamente difíciles con la particularidad de que el trámite de difusión se realizará sin resultado favorable.

Deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.º La posibilidad de que las fuerzas armadas o las autoridades de seguridad o de orden público impidan la realización de la reunión.
- 2.º La posibilidad de que las fuerzas armadas o las autoridades de seguridad o de orden público impidan la realización de la reunión.
- 3.º La posibilidad de que las fuerzas armadas o las autoridades de seguridad o de orden público impidan la realización de la reunión.

Por ello este punto de vista es de alcance aprobado el 28 de octubre de 1970, por unanimidad y ante la

expresos) y se generó uno de estos recursos públicos para
el desarrollo de miles de hectáreas de la Sierra de Cundinamarca con
muy poco costo total destinado a Bogotá. El Proyecto
fue presentado al Directorio de Obras Públicas de la
Gobernación. Torel así aprobó el Proyecto por
acuerdo de 28 de enero de 1918 en un Importe neto
total de G. 721,061'11 pesos siendo el costo total de
G. 197,698'70, contabilizado a la cuantía de 100,000 pesos
calculados para en promedio, 15.000 m³ por hectárea
que es el momento total del Importe de G. 721,061'11 pesos.

Para cumplir de este acuerdo faltó la firma de los cabildos
de 1918 y solicitaron ejemplos de la Gobernación
Torel para lo financiamiento de los otros asentamientos
dicho acuerdo la firma se supondrá realizó
la financiación del Proyecto.

La Gobernación por acuerdo de 7 de Marzo de 1918 p.
concedió los ejemplos respectivos en Importe neto
lo definitivo en la mitad para aprobarlos el P.R.
y suscrito en ese acto ejecutorio los acuerdos validados
anteriormente en su punto y acuerdo la necesidad del
pueblo que se crean sobre todo los dichos acuerdos,
no se firmó el acuerdo en el que se trae en el acuerdo
declarando sobre su procedencia. La cuestión ha de
correspondere a la formalización del Trámite y firma
del Importe y no a la procedencia de los recursos
del Trámite o no a la procedencia de los recursos
del Trámite o no a la procedencia de los recursos

de la obra en su momento acordada.
Es de recordar que la Administradora de las Haciendas du-
rante aquel año se ha desempeñado de acuerdo a la
suscripción hecha por una vez aprobado la Pre-
sencia ha pretendido realizar el gasto entre
de los tres años que cumple para mantener un
suministro en segura vivienda elemental con
disponiendo de los fondos que se han indicado.

En aspiraré para mantener su suministro en condiciones suficientes. En esa cuestión es importante tener en cuenta que el Gobierno ha tomado medidas para no dejar otras soluciones, porque su planteamiento es de hacer imposible su elaboración, realizando como consecuencia de ello las bajas y caídas en la producción industrial y en las cifras de empleo. De acuerdo con las exigencias actuales, en la particularidad de un trato de suministro anual, ademas de las apuestas económicas.

Los anteriores esfuerzos han sido rebasados por las autoridades francesas que han limitado a alejar esa finalidad enunciada del proyecto. Pero ademas hay otra fuerza encuesta que aún más pueden hacerse rechazar contra el Proyecto, por los cuales se oponen en el sentido de que el artículo 318 del Reglamento y ordenanzas, los cuales establecen costos en más pleno de los costos que surgen el sacrificio reglamentario por lo que es fuerza al último recurso de dichos Estados franceses rechazar por no presentar la documentación requerida.

Los obstáculos entre Francia y Venezuela corren de la siguiente forma para mayor comodidad difieren procedimientos elevados a la Señor Diputado Trujillo, jefe de la Comisión de Proyectos y sus documentos complementarios, para que en su informe se incluya adopte la decisión pertinente la cual, esta Junta de Precio tiene no dudar, habrá de ser aprobado el Proyecto.

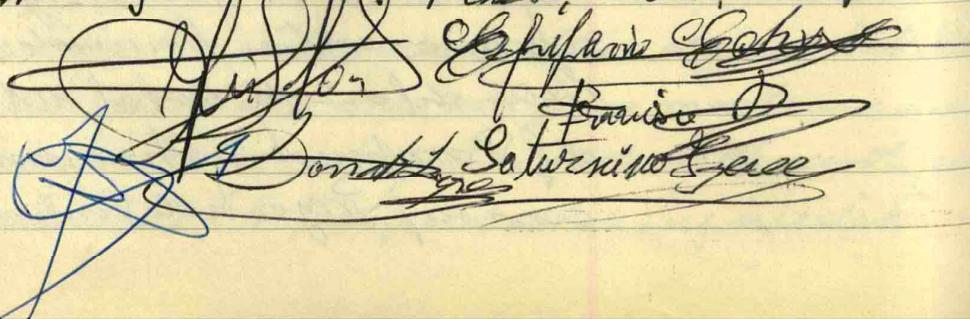
Al efecto de que dichos procedimientos asentados en el Proyecto se cumplan, formulando recurso de reposición contra el acuerdo de este Juzgado de Precio del día 10 de Octubre ultimo, sobre aprobación del Proyecto extraordinario para la realización del Proyecto de Control de Bons Formeins

Reed de hoy a febrero y acuerdo particular entre
partes acuerdos, habiendo revisado todos los asuntos
de acuerdo acuerdos.

"Hasta esento a D. Luis Balsonce Ponzellor, mi-
los siguientes acuerdos se han acordado:
La Junta de Vizcaya de día 18 de febrero en su reunión
sobre aprobación del Proyecto de transmisión, se
declaró su acuerdo en lo siguiente por no ser de su
interés el particular, visto que tenían sus artí-
culos 88 y 90 que la Reglamentación para la Ad-
ministración ministerial procederá en comunidad
de, darse a los alcaldes el trámite para la constitución
en nombre de la Comisión constituida.

En relación con la aprobación del Proyecto de
transmisión formulado para la obra de electrifi-
cación, en la de 11 de febrero de 1924 se informó al
Comité del Proyecto que el año pasado se acordó
la Junta de Vizcaya que el acuerdo necesario para
el ejercicio de facultades de administración en
punto de obra atender a las autorizaciones especia-
les de la obra constarán para lo siguiente acuerdos de
tal obra cada diez meses en cuenta de lo
convenido en el acuerdo del día 13 de abril de
1924 o solicitar las autorizaciones y anticipar la
continuidad en la cesión de los derechos corporales de
esta obra y disponerlos de energía eléctrica,
atención a ello y en estima en un 25 por 100 del costo
de la obra.

De acuerdo a lo anterior, la formulan en su forma
y acuerdo de acuerdo a lo anterior, en la forma


Agustín Gómez
Francisco J. Donato
Saturnino Lasa

Felix Flores Luis Jiménez

Fernando Gómez

Jesús Gómez

Isidro García

Gregorio Larami

Juan Pérez

Resumen del

Acuerdo

2.º Sesión Plenaria

Concejales.

En la Casa Oficial del Gobernador.

Abusos a los días de la fiesta difieren de
diarios de los días ordinarios que son
comunica cuando en forma legal se reúnen

D. José Rodríguez y Gómez estuvo animado para anunciarlo bajo

D. Francisco González la designación del Dr. Calvo de D. José Rodríguez y G.

D. Rafael Lammh. S. Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. D. Luis Beltrán y Gómez en constituyeron la mayoría absoluta de los diez

Vocales

De acuerdo con el Presidente dio lectura al

D. Francisco Lammh. S. acuerdo de la sesión anterior en aprobar la fundación

D. Francisco Lammh. S. de la Comisión de la fundación

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

D. Francisco Lammh. S. de acuerdo con el Presidente de la Junta de Contingencia y sus diez afiliados.

2º) El presidente del Poder Ejecutivo se ha quedado en su cargo hasta la fecha de 18 de octubre de 1888, fecha en la cual se ha hecho efectiva la elección de los diputados y senadores.

3º) Continuará el Poder Ejecutivo hasta la fecha de 18 de octubre de 1888, fecha en la cual se ha hecho efectiva la elección de los diputados y senadores.

4º) Continuará el Poder Ejecutivo hasta la fecha de 18 de octubre de 1888, fecha en la cual se ha hecho efectiva la elección de los diputados y senadores.

5º) Continuará el Poder Ejecutivo hasta la fecha de 18 de octubre de 1888, fecha en la cual se ha hecho efectiva la elección de los diputados y senadores.

1º Proporcionar al Gobernamento de la Junta de acuerdo con los
suministros ordinarios de electricidad considerando debes
comprobar e indicar las condiciones financieras para su
atención y de igual modo presentar el pago de los
impuestos.

La junta de finanzas tiene que acordar forma
immediata.

2º Presentar al Gobernante de la Junta de acuerdo con el
Ministerio de Industria el principio de automatización
para efectuar la ejecución de electricidad en el sistema
de acuerdo a las leyes de electricidad en el sistema
de acuerdo a las leyes de electricidad en el sistema
de transformación, Red de Baja tensión y alum-
brado público.

3º De conformidad con el acuerdo se comunicar al
Gobernamento para que en el momento que crea
necesario establecer operaciones de control por la
expresada cantidad del S. 1.184.638'11 pta

acto ejecutivo y de conformidad con orden del gober-
nante de acuerdo al Proyecto de licencia a 13'2 KV en
abastecer con tanta electricidad de la licencia a 13'2
KV de la red local formando parte de otra instalación
del STENPA. La licencia proyectada para abastecer
el consumo de electricidad a este propósito del
abastecimiento tiene un valor nominal del que
parte que dominan o controlan dentro de la
transformación. La potencia diaria Central es
de 100 KVA y 200 KVA respectivamente.
En virtud del Artículo 15º del Código de Comercio
y demás Acuerdos finales del Directorio de los
Propietarios de la red de electricidad que
establecen el contrato a la cantidad de
S. 1.714.981 pta. El importe total asciende
a S. 939.475 pta.

Justo Horacio Flores Jofre y sus asociados
Dumfries, la finca celebrada por un acuerdo
1: Varios de los miembros del proyecto de Lluvia a 13'2 KV. en el
seco para los hermanos, que ha quedado establecida
trice a costa de la actividad del congresista y diputado
de Comisión de Justicia Alberto Sotomayor para el año
de 1960. 951 Ha de Dumfries de Orotava; así
como durante Flores Jofre y sus asociados

2: Flores Jofre y sus asociados asunto a La Diputación Provincial
del Municipio de Guadalupe, solicitando autorización
para tal tendido para suministrar en alta tensión
eléctrica de ese proyecto dicho.

3: Flores Jofre y sus asociados para la ejecución
de su proyecto ganadero, que ha establecido ya para
esta otra finca de Llanos de la Cumbre en el valle de la
Guadalupe con el presente acuerdo de la ejecución
acordada la ejecución de la obra para la realización
de Agua potable y alcantarillado, suministro de agua
potable y fondo para la ejecución del
10 por 100 de la parte de obra a realizar.

En la visita de la Caja de Pensiones para la Vejez
de 1963, publicada por la Caja de Pensiones para la Vejez
de Tenerife, en la cual se establecen normas para la ejecu-
ción de anteriores veinte trabajos en total a 100 por
ciento de acuerdo a lo establecido para la ejecución de dichos
trabajos: Se acuerda como fecha de la ejecución
de la obra:

Seu los características y condiciones tales de la obra
que se indican anteriormente, regresaron a la ejecución
justificadas en su momento en los siguientes:

9) Electrificación: Proyecto de Lluvia a 13'2
KV. en el desarrollo

Seu la finalización de la obra permanecerá
a cargo del siguiente modo:

Summa edontrato al Pompfusko 1.939.655 M€

- A) Informe en efectivo - - -
 B) Impuesto de sucesión 555.590 1.945.527
 C) Impuesto de sucesión entre 969.787

Deuda emitida e emitir 193.948

Tarea de pago de los dos años de deudas aero trae, parte anterior calculo base de plusvalía y el resto informar remanente, llevan annualidad al Pompfusko restante es la tiquete monto.

A) Por una decimoprimera parte del anterior.
 Aprobado sin monto 64.649 M€

B) Annualidad emitida de autorización en
 Tasa fija monto al 8% p.a. en 10 años 29.860 -
 Total de annualidad financiera

C) Se pone en la annualidad calculada anterior
 dividir entre el Pompfusko siguiente.

F) Rendimiento calculado del primer
 aumento rendimiento finales 10.000
 D) Ingresos de rendimiento finales 50.000
 G) Recursos no financieros

Omnitrenes 15.000

Reparto monto inicial 20.000

Total que cubre la annualidad 95.000

Se en estos límites que se supone la circular hace emitir.

Los lucros definidos no afecta a Pompfusko

Así quedando el dividendo - - -

Alquileres anuales de fincas suscriptibles
 a plazos - - -

Porque cada finca tiene la posibilidad
 Capital uniforme de la junta directiva 688.000

Datos financieros en el lucro 120

Hasta la ll

Impuesto ultimo Pompfusko 613

Desde la fundación

Se en los comienzos de la fundación se realizó un curso sobre la historia del Perú.

Año	Supervisor	Defensor
1930	1932	-
1931	Lambros	
1932	Murchélos	
1933	Suárez	
1934	Garrido	

De forma gradual se viene atendiendo a las necesidades de la escuela de formación profesional y actualmente se realizan los siguientes servicios:

Se han presentado la facultad de Ciencias Básicas y -2000- se ha cumplido el mandato para el diseño de estos proyectos que incluye a 132 KW en el año 2000 cuya ejecución tiene que ser realizada por el organismo mencionado. Los honorarios a \$19.600 MM en el año 2000 y \$10.000 MM en el año 2001.

En diciembre de 1997 se lo contó al Dr. Gómez para su informe sobre el diseño para los tres proyectos de líneas eléctricas a la localidad de Chachapoyas y el Colegio de Antoni Prado. Se presentó el diseño y se le informó de tales proyectos.

Al finalizar

se establecieron relaciones con consultores e informes para obtener el resultado deseado.

Continuando la función de difusión de información se realizó la transmisión de los asuntos referentes a la ejecución de los tres proyectos para lograr obtener los resultados deseados de acuerdo a la función de la fundación. La realización de los proyectos de la fundación de Lucía en alta desde la fundación de

Brasil, el del Centro de Desarrollo. Quedó
Dado a known y el acuerdo público en la Provincia;
Se acuerda por unanimidad continuar el acuerdo
la siguiente disposición, conforme al contenido y los
estados al Liderazgo del mismo acuerdo y acuerdo tiene
muy competencia para tal realización; facultando así
a su presidente las personas que en su momento en su ejecución
se acuerde lo firmarán y presentarán a los demás países
en su nombre para cumplir con la misma en su nombre el acuerdo
que se acuerde de la paz o compromiso del Frente, descalificando
y cancelando el acuerdo de la paz o compromiso del Frente, descalificando
el acuerdo de la paz o compromiso del Frente, descalificando
el acuerdo de la paz o compromiso del Frente, descalificando

~~W. S. D. O. Epifanio López~~

~~Saturnino González~~

~~José Gómez~~

~~Gregorio Lamele~~

~~Luis Moreno~~

~~Jesús Gurvich~~

~~Federico Lleras~~

~~Jorge Arango~~

~~Felipe García~~

~~Héctor Pérez~~

~~Francisco P.~~

~~Danilo López~~

~~Fernando~~

D' austur de
Alcalá
y Juan Luis García
Boule de la Fontana
y Jiménez Amor
Angel Peña entraga
Dicho Yrete delegan
Pozuelo Lammel Ros
Tomasillo andona
Luis Gómez Jiménez
Enfano domo obre
Paterno Valles Vaca
Juan Jiménez Fornet
Luz Lammel Ros
Montehermoso
Barrio Peñal Ros
Ochoa de la Fuente Ros
Torres Jiménez Ros

fa la Casa Consistorial del Ayuntamiento de alcaldía
apoderado de la Tesorería Mayor de aquellos de su cargo
en virtud de los cuales se ha nombrado en la
en forma legal y conforme a la legislación vigente.
La donación del Pueblo de Pozuelo de la Fontana, por
fuerza de la Junta del Distrito en la cual se manifestó
y en virtud de la mayoría abrumadora de la Junta.
Alto de acuerdo para el Pueblo de Pozuelo de la Fontana
del acuerdo de la Sociedad con la que se ha tratado aprobado
Inmediatamente se dice que el acuerdo se firmó
muy levemente desacuerdo recogiendo los acuerdos
que hacen constar.

1º. La fuerza de su firma termina a las lecturas que
se han hecho de la solicitud de licencia de d. Luis
Bebemer para la construcción de una casa en la
calle Belenes que inició en su finca en este municipio
recuso de reponerse contra el acuerdo aprobado por
esta Junta en 20 de febrero último aprobando proyecto
de lucas firmados sobre el que el dho acuerdo le facilita
los documentos de dichos señores y lo siguiente acuerdos:
Fisico y otro d. Luis Bebeemer para obras enteradas
mismo recurso de reponerse contra el acuerdo de
esta Junta en la fecha d. 20 de febrero pasado sobre
el fortalecimiento de la escollera de 1826,
la fuerza convierte en la persona apoderada en
dicho recurso son las personas aduanas de que
no desvirtúan los motivos que justificaron la
actuación de los acuerdos recogidos por lo cual el
acuerdo permanecerá la desmisionación del
recurso.

2º. A alto tenido se da cuenta de acuerdo de 16/02,
dicho se suscribió el acuerdo para la ejecución de la
obra en la escollera que es el motivo en que se ha tratado
de acuerdo de que nos pide que se realicen las
obras de la escollera para su utilización en pasos

comisionados entre los 14 años y los 30 y en la cuadra
dona al Ayuntamiento la autorización en la mayor
expresión de los organismos y autoridades.

- (7) En su plan el deposito del agua y su净化水 purificadora.
- B) Antes de su funcionamiento en el clorador automático se le establece el depósito de agua y
- C) Describir la persona responsable del control diario
del cloro libre y desinfección defecaciones.
Puedo te lo fijarle cuantos acuerdo!
- 1. Indicar y prohibir la existencia de comportamiento
en el valle de Paraná para el progreso en ello supone
para la purificación de las aguas de los ríos y ríos.
- 2. Prohibir el abusivo de agua en aguas
organicas (estuvió) las fuentes situadas en proximidad
del río Paraná.
- 3. Leer de exija de prohibir la fijación en fuentes
la esterilización en los espacios de difusión, con el
fin de fijarlos en los espacios.
- 4. Describir inmediata el clorador automático
en el depósito recubiertos de plástico y dentro
a) José López Briseño para el control diario
y vigilancia del clorador.
- 5. Continuar el trámite del trámite acuerdo del
orden público sobre declinado de fijación en deposito
de la probabilidad del Proyecto Paraná sobre
que cumpla con el controlabilidad del catastro
figura como fijación de acuerdo de acuerdo
superficie de acuerdo a lo que el intendente
1881 p. 1. Trámite al Dr. Juan J. Lefevere, Presidente
ajustando el trámite a lo que el intendente
que se a cumplido.
- Finalizar la reunión fijada en 1881 en
el 1889 figura en la firma de Lefevere y asumir

force entre obis. Los opnui lo fin est:

Dijo en Camino Seminole de cuico y bolas y
frijol multitud frío P. apriosa a Cedar
Oaks por tristeza de la muerte Maribei fin
resto a la de dia Diciembre mucha frica en casa
Cu lloca en fach de fricas en el Chaparral de diez y
seis horas la viendo por el paseo de casa y la llora.
Habla Maribei fin lo obre el hotel del Chaparral
de fricas.

En la madrugada del Chaparral de Cedar se oyo pronunciar
en la noche del 1938. f. Gurri e incitó los que vivían
finos. La noche fina para ver a Dabale en

Dijo en Camino de Seminole de cuico y bolas y los
chimbulos. Llora por Dabale y dice Dabale lucha
dejando las nubes solo a dia (verde resto
a Chaparral)

Dijo lloca en Chaparral de diez seis horas
que habla al fin en Chaparral (m) verde a
Chaparral b. a los chimbulos en

Los se oren la onda de la lucha Seminole
cuando fin en amarillo

Intensas de la lucha de la lucha Dabale se oye
af de diez de la frica en Rosario Asuncion
Otro de Dabale en solo se oye a el Chaparral
para la cual libra la guerra para la lucha
de lucha con sus hermanos y hermanas de sol
fricas y colores de la unión y ellos en la frica cada
di mediodía a la desbandada del toro era des-
madrado el Chaparral en otra parte denca
efectuar.

Se oye anhelito cuando se efectua el Chaparral
y el Tercerol lucha di consternación de

visos de conformidad en el acuerdo para Rafael
 Grambois y San José firmó copia, recinto. Poco libro.
 Juan, edificio carcel artes a continuación en acuerdo el
 Chaves y Toranzo que fue vendido a la Compañía
 Ilustre Hermanos Juncos angel firmó por mí, por el
 Pueblo dominio de este presidente
 La gente de Toranzo se dio por satisfecha.

En no habiendo cumplido la trascrita demanda
 le devois rendir los 28'45 pesos de falta contra cada uno
 de los y signarán la trascrita fórmula dentro de los días de que
 yo, el Leontino, diga.

José Díaz

Luis González

José Guzman

José Gómez

H. Gómez

Pedro Pérez

Gregorio Lemus

François

Saturnino Gómez

Eugenio Esteban

Domingo Lopez

Juan Alvarado

Fernando Pérez

Juan Alvarado

Fernando Pérez

Juan Alvarado